FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE EJÉRCITO
INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C., DICIEMBRE DE 2020

1. No. DEL CONTRATO	257- CENAC DE PERSONAL 2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	06 DE FEBRERO DE 2020 – SECOP II
3. PÓLIZA DE SEGUROS	980-47-994000012812 Aseguradora Solidaria de Colombia SECOP II
4. CRP	16520– SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre 2020.
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JOHANA ALVEAR VELÁSQUEZ Identificación: C.C. 1.084.224.598 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CRA 18ª ·3-60 SUR Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3206107009 E-mail de contacto: Johana13alvear@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. FREDY ALEJANDRO CASTILLO PINEDA Cargo: OFICIAL DE CONTRATACIÓN Resolución de nombramiento: No. 00000198 DEL 30 ENERO DE 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales como asesora jurídica especializada para la dirección de adquisiciones del Ejercito Nacional (02-02-02-008-02-01) servicios jurídicos y contables.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Estructurar jurídicamente los estudios previos, avisos de convocatoria, proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta, así como las resoluciones de apertura de los procesos de contratación que se adelantan de acuerdo en el plan de contratación. 2) Evaluar las ofertas conforme al estudio integral del pliego de condiciones con sus respectivas adendas o modificaciones si las hubiere, así como los documentos que así lo requieran, velando por que la escogencia del contratista sea siempre objetiva. 3) Elaborar los contratos resultantes de la actividad contractual, dando aplicación a la normatividad legal vigente, así como las directrices, manuales y políticas establecidas. 4) Revisar las pólizas y elaborar los volantes de aprobación de pólizas para verificar el cumplimiento de lo requerido en los contratos y realizar aprobación virtual en la plataforma SECOPII. 5) Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos jurídicos provenientes de los funcionarios competentes correspondientes, para servir como peritos dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga el concepto favorable del Oficial del Área de contratación 6) Revisar desde el punto de vista jurídico las actas de liquidación, cruzándolas con la documentación que reposa en la carpeta maestra. 7) Elaborar conceptos jurídicos para la expedición de resoluciones de autorización de reproducción de tela pixelada. 8) Publicar y realizar seguimiento en la plataforma SECOP II de todos los procesos que le sean asignados por el coordinador jurídico en la etapa precontractual y contractual para la cual fue nombrada. 9) Prestar asesoría, dar capacitación o revisión de procesos contractuales en aspectos jurídicos cuando se requiera dentro y fuera de la guarnición previa autorización del Oficial Área de Contratacion y previo trámite para el reconocimiento de gastos de viaje, siempre y cuando las condiciones operacionales y de seguridad permitan su desplazamiento 10) Elaborar boletines y circulares para los lineamientos y políticas de contratación del sector defensa. 11) Asesorar y elaborar los conceptos jurídicos para emitir volante de aprobación de los

certificados de uso final CUF.
12) Asesorar y elaborar los volantes de aprobación para la suscripción de convenios por parte del comandante del Ejército.
13) Realizar todos los trámites jurídicos requeridos para el desarrollo del proceso sancionatorio en el marco del debido proceso contractual.
14) Realizar la publicación en el SECOP II de los actos administrativos proferidos en desarrollo del proceso contractual y los correspondientes informes a la Cámara De Comercio y Procuraduría General De La Nación.
15) Sustanciar los actos administrativos necesarios para resolver las peticiones que con posterioridad a la culminación del proceso sancionatorio contractual eleven las partes intervinientes o los órganos de control.
16) Dar respuesta oportuna a los derechos petición y requerimientos a los diferentes entes de control, así como de las demás dependencias del Ejército Nacional.
17) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.
18) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.

OBLIGACIONES LEGALES GENERALES:

- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
 El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
1Y8	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 023-SUADQ-ARM. 2020	- ELABORACION DE RESPUESTA A INFORME DE RECOMENDACIONES DANTE No. 2020432002109831	DICIEMBRE 2020
1Y8	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 054-SUADQ-ARM. 2020	-ELABORACION DE RESPUESTA A INFORME DE RECOMENDACIONES DANTE No. 2020132009842753	DICIEMBRE 2020
1Y8	PROCESO DE SELECION AMP No. 069-DIADQ-TRANS´-2020	-ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO - ELBAORACION DE RESOLUCION DE APERTURA - ELABORACION Y ASISTENCIA A PONENCIA DE APROBACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y LANZAMIENTO DE ORDENES DE COMPRA -.	DICIEMBRE 2020
1Y8	PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 057-SUADQ-ARM-2020	-ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS - ELABORACION DE RESOLUCION DE JUSTIFICACION CONTRATACION DIRECTA INTERADMINISTRATIVA - ELABORACION DE SOLICUTD DE OFERTA	DICIEMBRE 2020
1Y8	PROCESO CONTRATACION DIRECTA No. 044-SUADQ-ARM-2020	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS - ELABORACION DE RESOLUCION DE JUSTIFICACION CONTRATACION DIRECTA INTERADMINISTRATIVA	DICIEMBRE 2020

			- ELABORACION DE SOLICUTD DE OFERTA -ELABORACIÓN DE ADENDA 1 Y 2	
	1y8	PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PROVEEDOR EXCLUSIVO No 067-SUADQ-INF-2020	-ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS - ELABORACION DE RESOLUCION DE JUSTIFICACION CONTRATACION DIRECTA INTERADMINISTRATIVA - ELABORACION DE SOLICUTD DE OFERTA	DICIEMBRE 2020
	3Y8	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA INTERADMINISTRATIVA No. 061-DIADQ-DIPER-2020	- ELABORACION DE CONTRATO - ELABORACION DE REOLUCION DE ADJUDICACION -ELABORACION DE ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 2020
	3Y8	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 031-SUADQ-ARM-2020,	-ELABORACION MODIFIACTORIO 1 - ELABORACION DE CONCEPTO JURIDICO - ELABORACION ACTA DE APROBACION DE POLIZA - ASISTENCIA A PONENCIAS CITADAS POR LA SUADQ.	DICIEMBRE 2020
	3Y8	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 038-SUADQ-ARM-2020,	ELABORACION MODIFIACTORIO 1 - ELABORACION DE CONCEPTO JURIDICO - ELABORACION ACTA DE APROBACION DE POLIZA - ASISTENCIA A PONENCIAS CITADAS POR LA SUADQ.	DICIEMBRE 2020
	3Y8	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 027-SUADQ-INTR-2020	ELABORACION MODIFIACTORIO 3 - ELABORACION DE CONCEPTO JURIDICO - ELABORACION ACTA DE APROBACION DE POLIZA - ASISTENCIA A PONENCIAS CITADAS POR LA SUADQ.	DICIEMBRE 2020
	2Y8	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 034-SUADQ-TRANS-2020	- ELABORACION DE CONTRATO MODIFICATORIO 2 - ELABORACIÓN DE CONCEPTO JURÍDICO MOD. 2 - ASISTENCIA A PONENCIAS CITADAS POR LA SUADQ.	DICIEMBRE 2020
	2Y8	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 026-SUADQ-ARM-2019	- ELABORACIÓN RESPUESTA REQUERIMIENTO CONTRALORIA CONTRATO No. 002-SUADQ-ARM-2019	DICIEMBRE 2020
		SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 045-SUADQ-ARM-2020	- ELABORACION DE INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA - ELABORACION DE RESOLUCION DE DECLRACION DESIERTO DEL PROCESO	
		SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 050-SUADQ-TRANS-2020	-ELABORACION DE INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO. -ELABORACION DE FORMULARIO 3 -ELABORACION CONSOLIDADO DE EVALUACION -ELABORACION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION -ELABORACION DE CONTRATO	
	2Y8	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 003-DIADQ-INTR-2020	--ELABORACION DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS	DICIEMBRE 2020
	4	PROCESOS NIVEL DIADQ Y SUADQ	ELABORACIÓN DEL ACTA No. 194 ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA ELABORACIÓN DEL ACTA No. 195 ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA ELABORACIÓN DEL ACTA No. 196 ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	DICIEMBRE 2020
11 CONSTANCIAS	Dejo constancia que respecto del CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL me acogí a beneficios otorgados por Gobierno Nacional mediante DECRETO No. 558 del 15 de abril de 2020 (artículos 2,3 y 4) y EL APORTE A PENSIÓN fue liquidado por el 3%. Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá D.C. DICIEMBRE de 2020

JOHANA STEPHANIA ALVEAR VELÁSQUEZ
C.C. No. 1.084.224.598 de Buesaco (N)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1084224598	JOHANA STEPHANIA ALVEAR VELASQUEZ		KR 18 A 3 - 63	1234567	johana13alvear@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-11	2020-11	I	02/12/2020	47070090	$426.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	183.800	0		0		0	0	0	0	183.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	235.200	0	0	0	0	0	0		235.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.700				7.700	0	0	7.700			77	7.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	183.800	183.800
Pensión	1	235.200	235.200
Riesgos Laborales	1	7.700	7.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	426.700	426.700

PAGADA 47070090

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1084224598	JOHANA STEPHANIA ALVEAR VELASQUEZ	KR 18 A 3 - 63	1234567	johana13alvear@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-11	2020-11	I	02/12/2020	47070090	$426.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	INS	RET	TDE	TAS	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1084224598	ALVEAR VELASQUEZ JOHANA STEPHANIA	59	0			N																	25-14	1.470.000	235.200	0	0	0	0	EPS008	1.470.000	183.800	14-11	1.470.000	1	7.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información